



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

723

VISTOS:

QUILLON, martes 18 agosto 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-654
 - La Obligación Presupuestaria 20-661

DECRETO: FACULDADES DE LA LEY 18.695 Y 19.378

SR (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ SOC. LABORATORIO ARAUCO 89.085.100-2
SON 6.844.185 PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO

CANCELACION EXAMENES DE LABORATORIO A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE JULIO/2015, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-298-SE15, LICITACION PUBLICA 4367-3-LE15. SEGUN BOLETA HONORARIOS 1460. SE ADJUANTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152211001	Estudios e Investigaciones		7.604.650		89085100-2 B-146
21411	Retenciones Tributarias			760.465	
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			6.844.185	89085100-2 C-0
TOTALES			7.604.650	7.604.650	

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



21 AGO. 2015

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA



RECIBI CONFORME